“Jeannette ya no es la candidata del PC, es la candidata de unidad” sostiene senadora Claudia Pascual

Frente al triunfo de Jeannette Jara en las primarias del sector oficialista para las presidenciales de noviembre, **la senadora Claudia Pascual (PC) resaltó la histórica búsqueda de su colectividad por la más amplia unidad política** y la necesidad de alcanzar esa coincidencia para la construcción de un proyecto país:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/07/claudia-pascual-3-de-julio-cuna-3.mp3

“Tenemos situaciones a nivel mundial y de países que nos llaman a reflexionar de esa necesidad de unidad con mucha fuerza”, añadió sobre la disputa con sectores de derecha y ultraderecha que impugnan una serie de derechos alcanzados y demandados por la ciudadanía.

Frente a una eventual suspensión de la militancia de Jeannette Jara en el Partido Comunista -colectividad en la que ha militado por más de 35 años- con el fin de sumar adhesiones a su representación, la senadora desestimó entrar de lleno en el tema, aduciendo que ese debate “está gatillado por otros desde fuera” y que la prioridad es apuntar a una unidad político-social:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/07/claudia-pascual-3-de-julio-cuna-4.mp3

“Jeannette ya no es la candidata del PC, es una candidata de unidad que está respaldada ya por toda las fuerzas que participaron de las primarias y están en expectativa el seguir

conversando, incluso con los sectores que no aplicaron para generar más adhesiones”.

Acerca de generar más proximidades con la Democracia Cristiana, lo cual ya ha ocurrido con la senadora Yasna Provoste, el senador Francisco Huenchumilla o la alcaldesa de La Pintana, Claudia Pizarro, Pascual señaló que seguirán siendo “respetuosos de los tiempos, espacios, institucionales de cada una de las orgánicas de los partidos políticos”.

“Lo que me parece importante y lo hemos estado transmitiendo es que esperamos tener una convergencia de partidos más amplia de la que tuvimos en la primaria. Desde esa perspectiva vamos a seguir haciendo todas las conversaciones para que eso ocurra”.

“Nos gustaría que pudiéramos hacer esa convergencia mayor y que se sintieran invitados”, expresó la parlamentaria del PC.

Más transparencia

En otra arista la legisladora compartió aspectos claves de la reforma al sistema de notarías que se despachó a ley el martes, tras ser aprobada en el Senado.

“Se introducen elementos de transparencia para la selección de los futuros notarios, conservadores de bienes raíces y archiveros”, dijo precisando la posibilidad de generar más plazas para esos oficios que en muchos territorios del país escasean:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/07/claudia-pascual-3-de-julio-cuna-2.mp3

Así también, indicó que la ley contempla una edad de jubilación, la alta dirección pública para su elección, la inhabilidad de quienes tengan familiares con cargos público políticos o en el poder judicial, el estudio de los cobros para los trámites notariales y la publicación de aquellos en

las respectivas sedes.

Sus voces siguen viviendo

También se refirió a la conmemoraciones que se realizaron en el día de ayer recordando el caso quemados, uno de los más horrendos crímenes de la dictadura cuando hace 39 años atrás, uniformados quemaron vivos a Carmen Gloria Quintana y a Rodrigo Rojas, quien finalmente falleció producto de las lesiones.

La parlamentaria apuntó a la brutalidad de los hechos que marcaron a muchos jóvenes y posteriores generaciones: “Es una represión que se ha estudiado -no es algo que uno invente- de castigos ejemplificadores que promovieron las dictaduras del Cono Sur en nuestro continente”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/07/claudia-pascual-3-de-julio-cuna-1.mp3

“Todos los caso son muy complejos y dolorosos”, remarcó la senadora, no obstante planteó lo particular de este crimen, “muy con la intención de dejar un mensaje de atemorizar y creo que ahí se funda todo lo que tanto abogados, abogadas en defensa de los DDHH y organizaciones de familiares han dicho durante tanto tiempo en nuestro país y en otros, sobre el terrorismo de Estado porque tiene la función de atemorizar a la población e inhibir su actuación”.